



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES POR LA QUE SE ESTABLECE LA COMPOSICION DE LA COMISION DE EVALUACION DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE POSTGRADOS EN ESTUDIOS FEMINISTAS Y DE GÉNERO Y ACTIVIDADES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO RELACIONADAS CON LA IGUALDAD PARA EL AÑO 2024

Según lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Orden TAS/535/2007, de 23 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, ayudas y becas por el Instituto de las Mujeres y de conformidad con el apartado duodécimo.2 de la Resolución de la Directora del Instituto de las Mujeres de 7 de mayo de 2024 por la que se convocan la subvención pública destinada a la realización de postgrados en estudios feministas y de género y actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad para el año 2024, se nombran a las personas titulares y suplentes para la composición de la comisión de evaluación.

Presidencia: Juan Gómez Arbós, titular de la Secretaría General del Instituto de las Mujeres.

Vocalías que actuarán como titulares:

- Tres vocalías del Instituto de las Mujeres:
 - María Vázquez Sellán, titular de la Subdirección General de Estudios y Cooperación.
 - Begoña Suárez Suárez, titular de la Subdirección General de Emprendimiento, Igualdad en la Empresa y Negociación Colectiva de mujeres.
 - Lara Ferguson Vázquez de Parga, responsable de la Unidad de Apoyo de la Dirección del Instituto de las Mujeres.
- Una vocalía de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres:
 - Cecilia Pollos Calvo, Consejera Técnica en la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Secretaría: Rubén Álvarez Vázquez, Jefe de Servicio en la Subdirección General de Estudios y Cooperación, que actuará con voz, pero sin voto.

Suplente de la Presidencia: Pilar Moya Penzol, Subdirectora Adjunta de la Secretaría General del Instituto de las Mujeres.

Actuarán como suplentes de las vocalías titulares:

- Del Instituto de las Mujeres:
 - Raquel León Jiménez, Consejera Técnica de la Subdirección General de Estudios y Cooperación, suplente de la vocal titular María Vázquez Sellán.
 - Ana Lite Mateo, Subdirectora Adjunta de Emprendimiento, Igualdad en la Empresa y Negociación Colectiva de mujeres, suplente de la vocal titular Begoña Suárez Suárez.
 - Mercedes de la Serna Torroba, Consejera Técnica de la Unidad de Apoyo de la Dirección del Instituto de las Mujeres, suplente de Lara Ferguson Vázquez de Parga.
- De la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres:
 - Beatriz Martínez Cano-Cortes, Jefa de Servicio en el Gabinete de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la violencia contra las Mujeres, suplente de Cecilia Pollos Calvo

Como suplente de la Secretaría actuará Almudena Elvira Parrilla, Jefa de Servicio en la Subdirección General de Estudios y Cooperación.

La Directora del Instituto de las Mujeres.
María Isabel García Sánchez

